



- La explotación dispone de fosas existentes y se proyecta la construcción de varias para alcanzar la capacidad de almacenamiento necesarias de purines, lixiviados y aguas de limpieza de las instalaciones.
- Estercoleros de capacidad suficiente.
- El plan de manejo de la explotación se basa en la distribución por edades en las 15 cercas existentes en la finca.
- Vestuarios con aseos.
- Zona de almacenamiento de cadáveres.
- Pediluvios.
- Vado sanitario.
- Cerramiento de malla ganadera.

— Impacto ambiental:

La explotación porcina cuenta con evaluación de impacto ambiental en trámite.

Las personas físicas o jurídicas podrán presentar sus sugerencias y alegaciones a la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, durante el plazo indicado en el párrafo primero de este anuncio, en el Registro Único de la Junta de Extremadura; o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 31 de julio de 2015. El Consejero de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, PA (Res. de 23 de julio de 2015), El Director General de Medio Ambiente, PEDRO MUÑOZ BARCO.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 14 de septiembre de 2015 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2015082467)

Por Resolución de la Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, de fecha 9 de septiembre de 2015, se ha procedido al nombramiento como funcionario de carrera, de don Francisco José Rincón Curto como Subinspector de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Técnica, Categoría Subinspector, Subgrupo A-2 de clasificación, y ello tras la superación del correspondiente concurso oposición de promoción interna (Convocatoria BOP n.º 84, de 5 de mayo de 2014).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 14 de septiembre de 2015. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.